



Esmeraldas, 28 de octubre del 2024

Oficio N° 034-CP-GADPE-2024

Señores Miembros del Pleno del Consejo Provincial:

Sr. Diego Zambrano Loor	Vice Prefecto Provincial
Cj. Vicko Villacís Tenorio	Alcalde del Cantón Esmeraldas
Cj. Ramón Echeverría Centeno	Delegado Alcalde de Esmeraldas
Cj. Yuri Colorado Márquez,	Alcaldesa del Cantón Muisne
Cj. Alex Eduardo Gaybor Alban	Delegado Alcaldesa de Muisne
Cj. Willians Mendoza Vidal	Alcalde del Cantón Atacames
Cj. Ronal Moreno Anagonó	Alcalde del Cantón Quinindé
Cj. David Guanuche	Delegado Alcalde de Quinindé
Cj. Joffre Jefferson Quintero B	Alcalde del Cantón Rioverde
Cj. Ali Corozo Mosquera	Alcalde del Cantón Eloy Alfaro
Cj. Olger Ramírez Quiñonez	Delegado Alcalde de Eloy Alfaro
Cj. Gustavo Samaniego Ochoa	Alcalde del Cantón San Lorenzo
Cj. Esberto Cabezas O.	Delegado Alcalde de San Lorenzo
Cj. María Eugenia Cheme Arangundys	Juntas Parroquiales (Esmeraldas)
Cj. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Juntas Parroquiales (Atacames)
Cj. Gina Karmina Rios Chere	Juntas Parroquiales (Muisne)
Cj. Jimmy Andrés Hurtado Quiñonez	Juntas Parroquiales (Rioverde)
Cj. Richar Orley Solorzano Obando	Juntas Parroquiales (Quinindé)
Cj. Jandry Iván Pérez Gracia	Juntas Parroquiales (Eloy Alfaro)
Cj. Nodesda Rosana Vernaza Mina	Juntas Parroquiales (San Lorenzo)

Por disposición de la Ab. Roberta Zambrano Ortiz, Prefecta de la Provincia de Esmeraldas, y al tenor de lo que establece el **Art. 318 del COOTAD**, tengo a bien Convocar a los señores Miembros del del Consejo Provincial de Esmeraldas, para que participen de la **Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Esmeraldas**.

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo provincial de Esmeraldas (Presencial) y Virtual (Vía Zoom)

DIA : Jueves 31 de octubre de 2024

HORA : 16:00 (4:00pm)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extra-Ordinaria del 9 de octubre del 2024.
- 2.- Presentación para debate y aprobación en **primera instancia** de la **"TERCERA ORDENANZA MODIFICATORIA DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS"**, acorde a lo determinado en el artículo 322 del COOTAD.
- 3.- Presentación de Reforma Presupuestaria-Traspasos de Créditos para ser autorizados por el Legislativo de conformidad a lo que establecen los artículos 47, 255, y 256 del COOTAD.
- 4.- Presentación al Órgano Legislativo local, del **"PROYECTO DEFINITIVO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025"**, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación del GADPE, acorde a lo determinado en el artículo 242 del COOTAD.
- 5.- Autorización del Pleno del Consejo Provincial a la Abogada Roberta Zambrano Ortiz, Prefecta Provincial de Esmeraldas, para que proceda a suscribir el correspondiente **Convenio de Asignación de Recursos No Reembolsables**, una vez que ha sido notificado mediante Oficio Nro. BDE-SEG-2024-0316-OF de 10 de octubre de 2024, la Decisión Nro. 2024-GGE-209, de 10 de octubre de 2024, mediante la cual se aprobó una asignación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, hasta por USD 2.577.710,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); destinado a financiar el proyecto **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-15 – CASCAJAL, UBICADO EN LAS PARROQUIAS SÚA Y TONCHIGUE, DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS"**.

Atentamente,

Ab. Jackie Allan Méndez Vivar

SECRETARIO GENERAL

c.c: archivo

JAMV